

CÓMO Y POR QUÉ CITAR FUENTES EN TRABAJOS ACADÉMICOS

Nuestros trabajos académicos reflejan lo que hemos aprendido a lo largo de nuestra formación; son la suma de diversas fuentes y de nuestras interpretaciones de ellas. Citar implica usar el trabajo de otras personas como punto de partida para el nuestro. Además, dar constancia de nuestras fuentes es un acto de honestidad.

Esta guía explica de manera sencilla por qué y cómo citar fuentes de distintos tipos. Se trata de una invitación a todas y todos los miembros de la comunidad universitaria a participar en las funciones sustantivas de la UNAM –la docencia, la investigación y la difusión de la cultura– con conciencia de su carácter colectivo y con los más altos estándares éticos.

Existen prácticas específicas para citar fuentes en distintas disciplinas que requieren de un tratamiento especializado. Recomendamos usar este documento como una referencia base y consultar fuentes adicionales, como las que se enlistan en la bibliografía. Les invitamos a estudiar los contenidos de esta guía en compañía de otras personas para nutrir los ejemplos y ajustarlos según sea necesario para implementarlos en contextos diversos.

POR QUÉ SE DEBEN CITAR LAS FUENTES

1.1 EVIDENCIAR CÓMO SE CONFIGURA EL PENSAMIENTO Y RECONOCER EL TRABAJO DE OTRAS PERSONAS

Nuestros conocimientos individuales se forman a partir de la integración paulatina de lo que aprendemos de otras personas, ya sea mediante interacciones directas con ellas o a través de los frutos de su trabajo, como textos, películas, piezas musicales, fotografías, edificios, obras de arte u otros. De igual forma sucede con las ciencias y humanidades, las cuales se han formado a lo largo de siglos mediante la suma de conocimientos con orígenes diversos. Citar implica hacernos conscientes de la naturaleza colaborativa del pensamiento y evidenciarlo en nuestro propio trabajo.

SÍ HE LOGRADO VER MÁS LEJOS ES PORQUE HE SUBIDO A LOS HOMBROS DE GIGANTES



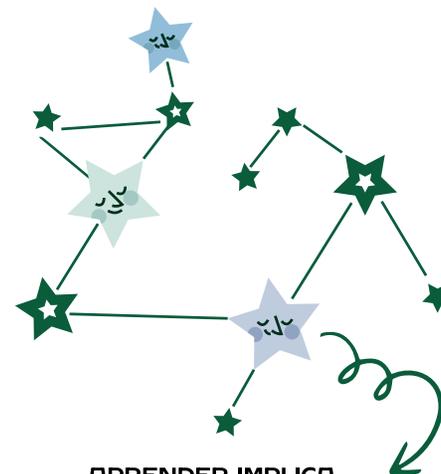
FRASE ATRIBUIDA A ISAAC NEWTON



Además, citar y usar referencias bibliográficas es una manera de dar crédito a las personas que han hecho aportes al conocimiento y de las que hemos aprendido. Al hacerlo fijamos nuestra postura intelectual y establecemos el contexto desde el cual emitimos una interpretación. Reconocer cómo y de qué fuentes aprendemos nos permite tener una postura crítica y reflexiva sobre nuestros procesos formativos y decidir en qué dirección queremos encauzarlos.

1.2. PERMITIR A QUIENES CONSULTEN NUESTRO TRABAJO VERIFICAR LA INFORMACIÓN Y CONducIRLOS A OTROS TRABAJOS RELEVANTES.

Al mostrar los fundamentos de nuestro trabajo, permitimos que quienes lo consultan puedan acudir a ellos y verificar la información que se reporta. Facilitamos además que puedan ampliar los horizontes de sus propios procesos de investigación y aprendizaje al conocer otros trabajos relevantes. Estudiar, investigar y producir trabajos académicos son procesos mediante los cuales identificamos y comprendemos las relaciones entre distintas fuentes. Conforme avanzamos en nuestra formación, las fuentes y su complejidad se multiplican.



APRENDER IMPLICA IDENTIFICAR CONEXIONES ENTRE DISTINTAS FUENTES Y VISUALIZAR COMO SE CONFIGURAN EN CAMPOS DE CONOCIMIENTO

De manera más inmediata, para quién evalúa un trabajo, las citas permiten verificar que sus autores hicieron una investigación adecuada en la que consideraron trabajos relevantes y confiables, los comprendieron y, con base en ellos, produjeron un trabajo propio.

1.3. EVITAR EL PLAGIO Y OTRAS FORMAS DE DESHONESTIDAD ACADÉMICA

Plagiar es presentar una idea o el trabajo de otra persona como propio. En algunos casos, se trata de un acto de deshonestidad hecho de forma consciente y deliberada. En otros, el plagio es resultado de falta de conocimientos sobre la importancia de citar y sobre cómo hacerlo correctamente. En todas sus formas, el plagio es una falta grave contra el Código de Ética de la UNAM (2015) que puede tener consecuencias graves para quienes la cometen, según se establece en los artículos 95 y 97 del Estatuto General de la UNAM (1962). En otros contextos, el plagio es penado por diversas leyes y normas.

Otras formas de deshonestidad académica de igual gravedad incluyen solicitar que alguien realice una obra que presentamos con nuestro nombre, o producirla con ayuda de inteligencia artificial y presentarla como propia. Sin excepciones, todo aquello que no sea resultado de nuestro propio trabajo debe estar debidamente identificado.

EL PLAGIO ES UNA FORMA DE ROBO



¡DAME TU TRABAJO
PARA PRESENTARLO
COMO MIO!

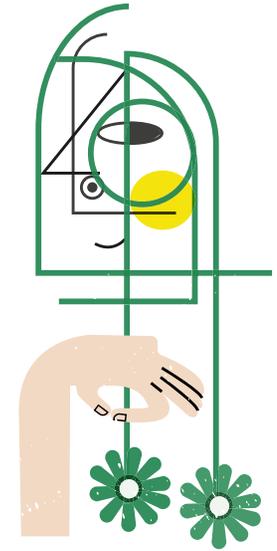
QUÉ FUENTES SE DEBEN CITAR

El conocimiento es la suma de ideas, argumentos, textos y obras en otros medios realizados a lo largo de los siglos. Estudiar e investigar son oportunidades de tener un acercamiento deliberado a distintas disciplinas y profesiones para poder aplicar sus enseñanzas y contribuir a su desarrollo. Conocer distintos tipos de fuentes permite identificar cuáles son las más adecuadas para un fin e interpretarlas críticamente.

2.1. FUENTES ADECUADAS Y CONFIABLES

En los procesos de formación, de investigación y de producción de trabajos académicos, se deben identificar y usar fuentes confiables y congruentes con los objetivos que se persiguen.

Las fuentes adecuadas son aquellas relevantes a los temas en cuestión y que tenemos los suficientes conocimientos para leer y analizar de manera crítica. Se recomienda citar solo fuentes que hemos estudiado de forma detenida y que hemos comprendido. Extraer citas, datos o ideas de un texto y usarlas como unidades aisladas resta efectividad a nuestros argumentos.



UNA OBRA SIEMPRE
ES LA SUMA DE DISTINTAS
FUENTES E INFLUENCIAS QUE
FORMAN UNA NUEVA UNIDAD

Las fuentes confiables son, de manera general, aquellas que han sido verificadas y certificadas por diversas personas o por una institución reconocida. Pueden incluir también las expresiones de personas que identificamos como expertas. En algunos casos, son expertas en virtud de sus estudios o experiencia profesional; en otros, lo son en virtud de sus conocimientos tradicionales o experiencias personales.

El cuadro a continuación ofrece algunos criterios sobre qué fuentes son confiables y cuáles no. No establece una distinción absoluta, ya

FUENTES MÁS CONFIABLES

Libros y artículos publicados por universidades o casas editoriales establecidas, especialmente aquellos que han sido revisados por pares.

Artículos en periódicos y revistas cuyos datos han sido verificados.

Páginas web de instituciones confiables.

Expresiones de personas expertas.

FUENTES MENOS CONFIABLES

Publicaciones en redes sociales, videos en YouTube y plataformas similares.

Blogs y páginas web personales.

Medios de comunicación cuyo principal objetivo es el entretenimiento.

Expresiones con una intencionalidad política, propagandística o de ventas.



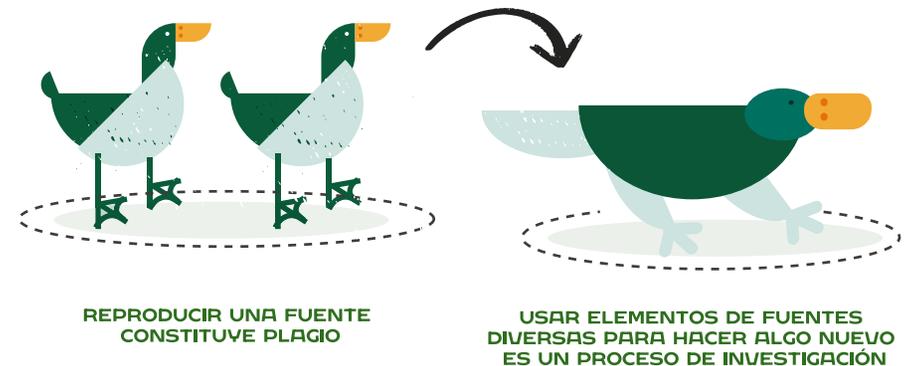
que podemos encontrar información falaz en las fuentes que comúnmente se consideran confiables e información adecuada en fuentes menos confiables. Uno de los objetivos de la formación universitaria es aprender a discernir entre distintos tipos de fuentes y trabajar a partir de las que son relevantes y útiles a nuestros propósitos. Implica también aprender a tratar la información de forma congruente con su origen.

Existen algunas fuentes que son útiles principalmente como vía para identificar otras fuentes. Entre ellas se encuentra Wikipedia. Sus contenidos se pueden modificar con facilidad y, en consecuencia, las citas difícilmente se pueden verificar. Por ello, no es apropiado citar artículos de esta plataforma en trabajos académicos. Sin embargo, las fuentes que los sustentan y que aparecen como referencias son por lo general confiables.

2.2. TIPOS DE FUENTES

Los tipos de fuentes y las maneras en las que se deben citar varían dependiendo del medio y de la disciplina; en todos los casos, la honestidad académica es un criterio fundamental.

En muchas disciplinas, las principales fuentes son textos. En otras, son imágenes, películas, objetos, edificios, obras de arte, piezas musicales, códigos fuente, entre otras. Todo trabajo académico debe dar constancia de las fuentes que lo informan de manera sistemática, independientemente de qué tipo sean y qué opinión se tenga de ellas.



- Al citar un texto (por ejemplo, un libro, un artículo periodístico o una ley) se debe incluir una referencia bibliográfica. Lo mismo sucede con otros medios, como obras de arte, películas, programas de radio o televisión, conferencias o entrevistas. En la sección 3 de este documento se explica cómo se construye este tipo de referencias.

- En una composición musical, citar implica reproducir un fragmento de

dos compases o más de otra composición de manera exacta, de manera que sea evidente que se trata de otra pieza.

- En algunas disciplinas, como el arte, el diseño y la arquitectura, es común que se realicen reproducciones o se imiten originales como parte de procesos de aprendizaje. Los trabajos resultantes deben presentarse siempre como copias o imitaciones.

- Al usar una imagen, código fuente, objeto, edificio u obra de arte como inspiración para una nueva obra, ésta debe ser sustancialmente distinta a las originales. Cuando sea pertinente, se deben registrar las fuentes en los créditos de la nueva obra.

Tomar una obra como inspiración, emularla o aludir a ella pueden ser partes importantes de procesos de investigación y de creación; reproducir un original y presentarlo como una obra propia constituye plagio.

ALGUNAS MANERAS DE CITAR TEXTOS, DATOS, ARGUMENTOS E IDEAS

Las citas en un trabajo académico deben corresponder con sus objetivos e incluir la información básica para identificar las fuentes exactas. En algunos contextos, es importante usar un estilo en particular; cada disciplina o publicación favorece aquel que corresponde con su enfoque y sus prioridades. En todos los casos, es fundamental citar de manera sistemática y consistente. Las páginas a continuación se enfocan en las formas correctas de citar fuentes en un texto.

3.1. QUÉ SE DEBE CITAR

En un texto, se debe citar todo aquello que sea resultado del trabajo de otra persona.

Como regla general, es conveniente incluir una cita cuando se usan frases o enunciados con tres o más palabras de un texto en otro texto, cuando se reportan datos o hechos que aparecen en otra fuente, y cuando se presenta una idea o argumento desarrollada por otra persona.

No es necesario incluir una referencia cuando incluimos en nuestro trabajo información de conocimiento general. Se considera como conocimiento general la información que no puede ser disputada y que está registrada en un gran número de fuentes, como la que expresan los siguientes enunciados:

El campus central de la UNAM fue construido en el Pedregal de San Ángel a mediados del siglo XX.

Entre los principales actores de la Revolución Mexicana se encuentran Francisco Madero, Emiliano Zapata y Venustiano Carranza.

La circunferencia de la tierra es de 40,075 kilómetros.

Es importante evaluar las fuentes de manera crítica, con atención a las intenciones de sus autores y a su contexto de producción. En este proceso, se pueden consultar trabajos adicionales que ofrezcan un panorama más amplio de los temas en cuestión, y que permitan verificar los datos y hechos que se reportan en un texto. Un trabajo académico sólido está por lo general sustentado en una diversidad de fuentes.

Se recomienda acudir a los textos originales y no citar un fragmento o una idea según aparecen citadas en otro texto. Esto permite verificar que la información reportada es fiel al original, y evaluarla con relación a un contexto más amplio. En los ejemplos a continuación, si bien ambos son correctos, el de la derecha revela un proceso de investigación más completo y meticulado.



Según Enrique Dussel, "lo único que el maestro puede agregar al discípulo es la 'forma', en el sentido de que no da el ser al otro sino el saber pensar lo que ya es" (citado en María Eugenia Córdoba y Claudia Vélez-De La Calle. "La alteridad desde la perspectiva de la transmodernidad de Enrique Dussel", Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Vol. 14, Núm. 2, 2016, p. 1006).

"Lo único que el maestro puede agregar al discípulo es la 'forma', en el sentido de que no da el ser al otro sino el saber pensar lo que ya es" (Enrique Dussel. Método para una filosofía de la liberación. Salamanca: Ediciones Sígueme, 1974, p. 277).

3.2 CITAS DIRECTAS O TEXTUALES

Las citas directas o textuales reproducen un fragmento de un texto sin modificación alguna.

UNA CITA TEXTUAL EFECTIVA ES CORTA, CLARA Y SE INSERTA ARMÓNICAMENTE EN EL TEXTO DE DESTINO



Al citar un texto, puede incluirse un fragmento corto, usando las palabras exactas que aparecen en él, siempre y cuando se presente entre comillas y esté seguido por una referencia bibliográfica.

Forma correcta:

Al hablar de los orígenes del muralismo mexicano, Omar Páramo anota que "parte del proyecto vasconcelista era crear públicos para una cultura visual en ciernes" ("San Ildefonso, cuna del Muralismo". *Gaceta UNAM*, 21 de marzo de 2022).

El ejemplo a continuación es incorrecto porque omite comillas:

Al hablar de los orígenes del muralismo mexicano, Omar Páramo anota que parte del proyecto vasconcelista era crear públicos para una cultura visual en ciernes ("San Ildefonso, cuna del Muralismo". *Gaceta UNAM*, 21 de marzo de 2022).

El siguiente es también incorrecto porque, si bien incluye comillas, no reproduce el texto original con fidelidad:

Al hablar de los orígenes del muralismo mexicano, Omar Páramo anota que, "parte del proyecto de José Vasconcelos era crear públicos para una nueva cultura visual" ("San Ildefonso, cuna del Muralismo". *Gaceta UNAM*, 21 de marzo de 2022).

En el tercer ejemplo incorrecto, se incluyen las comillas pero no especifica la fuente con una cita bibliográfica:

Al hablar de los orígenes del muralismo mexicano, Omar Páramo anota que "parte del proyecto de José Vasconcelos era crear públicos para una nueva cultura visual".

Cuando las citas son más extensas, pueden incluirse sin comillas, como bloques de texto. En estos casos, para evidenciar que se trata de una cita textual, se debe cambiar el tamaño de la fuente y aumentar la sangría, como en el siguiente fragmento del artículo "De la pizarra al césped" por Tlatoani Carrera (*Revista de la Universidad de México*, Nueva Época, Núm. 89, noviembre de 2022):

Forma correcta:

Martí Perarnau analiza el estilo de juego del barcelonés en *Pep Guardiola. La metamorfosis*, el libro que escribió mientras el catalán estaba en Alemania:

Quiere el balón, quiere dominar los partidos, pausarlos, frenar la velocidad de los rivales, abortar sus contragolpes, imponer la presencia de su equipo sobre el césped a través del pase y el movimiento constante sin abandonar las posiciones, y atacar siempre, en cualquier escenario.

Si Guardiola es una rama del árbol genealógico de Cruyff, el portugués José Mourinho, el gran rival de su época, parece más una derivación directa de Helenio Herrera.

Como regla general, se recomienda no citar de forma directa más de cien palabras de un texto. En casos en los que se desee referir el contenido de pasajes extensos, conviene hacerlo mediante una paráfrasis o resumen de sus contenidos.

3.3 PARÁFRASIS Y RESÚMENES

Las paráfrasis y resúmenes reproducen ideas o argumentos de un texto con palabras distintas a las del original.

Hacer una paráfrasis implica traducir un texto a otras palabras, por lo general más sencillas y concisas. Resumirlo implica reproducir sus contenidos principales o aquellos que son particularmente relevantes a un objetivo en un texto más corto. Ambas estrategias sirven para incorporar contenidos de un texto a otro sin hacerlo de forma textual. Ninguna de ellas exige a un autor de citar las fuentes correspondientes.

Ejemplo de paráfrasis:

Texto original

"La historia del muralismo mexicano comenzó a escribirse hace 101 años, cuando José Vasconcelos reunió a un grupo de artistas dispuestos a plasmar imágenes de gran formato a fin de romper con el monopolio artístico de las élites al llevar la plástica de las galerías a los espacios públicos" (Omar Páramo. "San Ildefonso, cuna del Muralismo". *Gaceta UNAM*, 21 de marzo de 2022).

Paráfrasis

Según narra Omar Páramo en su artículo "San Ildefonso, cuna del Muralismo", a inicios de los años veinte, José Vasconcelos invitó a un grupo de artistas a pintar murales, los cuales buscaban sacar al arte de los espacios de exposición tradicionales para acercarlo a nuevos públicos (*Gaceta UNAM*, 21 de marzo de 2022).

En el siguiente ejemplo de resumen se presentan los principales contenidos de un artículo de 740 palabras en 118. La mención del título del artículo, la repetición del nombre del autor y la referencia al final indican que todo el párrafo tiene una misma fuente.

El artículo "San Idefonso, cuna del Muralismo" de Omar Páramo habla de este edificio, antigua sede de la Escuela Nacional Preparatoria, como sitio en el que se originó el movimiento muralista en México y, junto con él, un nuevo capítulo en la historia del país. La génesis del muralismo resultó del encuentro en este espacio de un gran número de pintores a inicios de los años veinte. Fueron invitados por José Vasconcelos para hacer obras pictóricas de gran escala en sitios que pudieran verlas públicos amplios que incluían a personas no habituadas a visitar museos o galerías. Páramo sugiere que las interacciones entre pintores y sus obras definieron la identidad de una corriente artística que, aún si esto no era evidente en esa época, tuvo una enorme trascendencia (*Gaceta UNAM*, 21 de marzo de 2022).

Pueden realizarse paráfrasis y resúmenes muy distintos de un mismo texto para perseguir distintas intenciones. Ambas estrategias son útiles para citar los contenidos de no solo textos, sino también de otros tipos de fuentes como películas, programas de televisión, obras de arte, conferencias o clases.



3.4. REFERENCIAS A TRABAJOS RELACIONADOS

Las referencias bibliográficas pueden establecer el campo en el que se inserta un nuevo trabajo y reconocer las aportaciones de otras personas sin necesidad de citar sus contenidos específicos.

En algunas disciplinas, las referencias son una manera de mostrar que se conocen los trabajos existentes sobre un tema. Sirven también para delinear el campo específico en el que se desarrolla un nuevo proyecto de investigación.

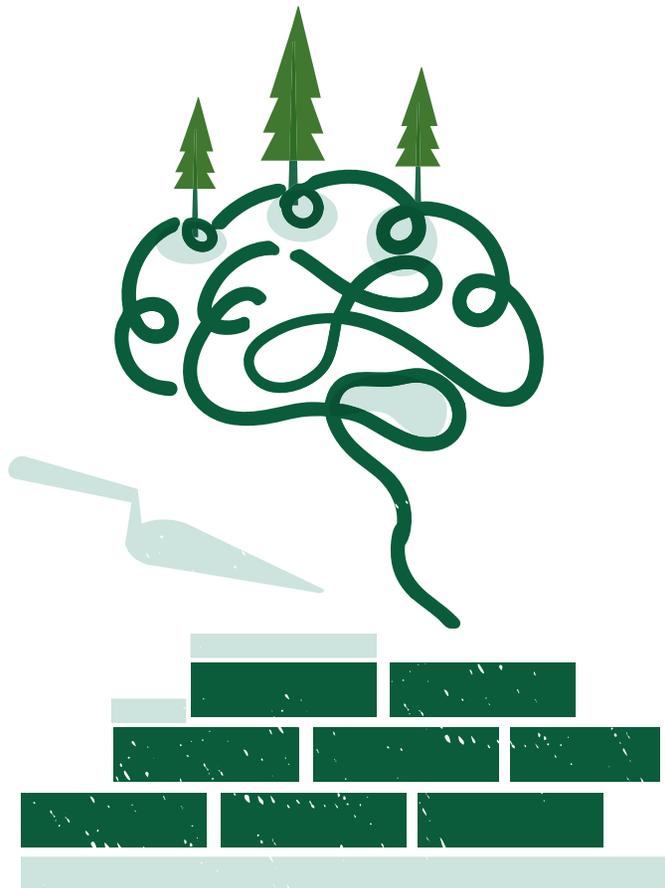
El siguiente ejemplo del artículo "Nueva especie de alacrán del género *Centruroides* (Scorpiones, Buthidae) del estado de Jalisco, México" por Javier Ponce Saavedra y Oscar F. Francke (*Revista Mexicana de Biodiversidad*, Vol. 82, Núm. 2, 2011) menciona tres autores y cuatro obras que sirven como marco para su trabajo. Los nombres y fechas sirven como guía para la consulta de las referencias completas en la bibliografía del artículo:

La descripción se hizo siguiendo a Stahnke (1970) para la nomenclatura y mediciones, excepto para las carenas metasomales para las cuales se siguió a Francke (1977), y la terminología tricobrotal se basó en la propuesta de Vachon (1974, 1975).

El siguiente ejemplo del artículo "Fitosociología y sucesión en el volcán Paricutín (Michoacán, México)" de Joaquín Giménez de Azcárate Cornide, Martha E. Escamilla Weinmann y Alejandro Velázquez (*Caldasia*, Vol. 19, Núm. 3, diciembre de 1997), las referencias entre paréntesis ofrecen un recuento de artículos que se han publicado dentro de un campo científico con un enfoque particular, en el cual los autores buscan abundar:

De los estudios botánicos llevados a cabo en ambientes volcánicos recientes, destacan los realizados en el volcán Katmai, Alaska (Griggs 1933), los cráteres de Moon National Monument, Idaho (Eggler 1941), el volcán Jorullo, México (Eggler 1959), el volcán Arenal, Costa Rica (Vargas 1985), el volcán Nevado del Ruiz, Colombia (Salamanca 1991), la Isla de Tenerife, España (Rivas-Martínez et al. 1993, Beltrán 1994) y el volcán Ksudach, Kamchatka (Grishin et al. 1996), entre otros.

Estos casos evidencian cómo los trabajos académicos forman parte de conversaciones entre pares en el presente y a lo largo del tiempo. En ocasiones el trabajo académico construye sobre el legado de personas que han desarrollado los fundamentos de una disciplina en el pasado y en ocasiones establece un diálogo con otras personas que comparten ciertos intereses en el presente.



**CADA ESTUDIO ES COMO UN
LADRILLO MÁS CON EL QUE SE
CONSTRUYE UN CAMPO
DEL CONOCIMIENTO**

3.5. TIPOS DE REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Las referencias bibliográficas pueden tener distintas configuraciones. Lo fundamental es que incluyan información suficiente y se usen de manera consistente y sistemática.

Usar información suficiente al hacer una referencia bibliográfica implica ofrecer todos los datos necesarios que permitan ubicar la fuente original. A continuación se ofrecen algunos ejemplos de la información que se requiere para citar distintos tipos de fuentes. En algunos casos, es conveniente incluir información adicional. Por lo general, todos los datos pertinentes pueden encontrarse en los propios materiales.

Libro	Autor, editor o compilador, título, casa editorial, fecha de publicación. En algunos casos, es importante especificar también traductor, número de edición y ciudad donde se publicó. Para citas textuales, es importante incluir el número de página.
Artículo en una revista científica	Autor, título, nombre de la publicación, número, volumen, fecha. Con frecuencia, se incluyen también los números de página que abarca el artículo en la revista.
Artículo en un periódico	Autor, título, nombre del periódico, ciudad, fecha de publicación.
Página web	Título o encabezado, nombre de la página web, fecha en que se consultó, dirección web. Si están disponibles, se debe incluir también el autor y la fecha de publicación.
Ley	Institución que expide o promulga, título, fecha de publicación, artículo.

Obra de arte	Autor, título, institución o colección de la que forma parte, año. Si es pertinente, se puede incluir el medio y las dimensiones de la obra.
Película	Título, director, estudio, año.
Programa de televisión	Nombre, temporada, episodio, director, plataforma o canal, año.
Plática o conferencia	Persona que la impartió, título, sitio, fecha.
Entrevista realizada por el autor	Persona entrevistada, entrevistador, sitio, fecha.

Existen estilos de citación estandarizados. A continuación se ofrecen ejemplos indicativos de algunos de ellos. Recomendamos consultar los manuales que se enlistan en la bibliografía para abundar en las reglas y estrategias que proponen.

3.5.1 REFERENCIAS COMPLETAS EN EL CUERPO DEL TEXTO

Las referencias bibliográficas se pueden incluir de manera completa después de una cita, como se muestra en el siguiente ejemplo:

"Parecían un retrato en sepia, eso es seguro" (Luisa Josefina Hernández. *Mis tiendas y mis toldos*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2013, p. 1).

Cuando parte de la información bibliográfica se menciona en el texto, no es necesario incluirla entre paréntesis, como en los siguientes ejemplos:

La novela *Mis tiendas y mis toldos* inicia con el siguiente enunciado: "Parecían un retrato en sepia, eso es seguro" (Luisa Josefina Hernández. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2013, p. 1).

La novela *Mis tiendas y mis toldos* de Luisa Josefina Hernández inicia con el siguiente enunciado: "Parecían un retrato en sepia, eso es seguro" (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2013, p. 1).

3.5.2 NOTAS AL PIE

Las referencias bibliográficas se pueden también incluir en notas al pie, como se muestra a continuación:

"Parecían un retrato en sepia, eso es seguro"¹

¹ Luisa Josefina Hernández, *Mis tiendas y mis toldos*, Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2013, p. 1.

Entre las entidades que favorecen este estilo en la UNAM se encuentran la coordinación de publicaciones de las facultades de Filosofía y Letras y de Derecho, y el Instituto de Investigaciones Jurídicas.

3.5.3 NOTAS AL FINAL DEL TEXTO

En algunas disciplinas, como la medicina y la veterinaria, es común que las referencias se incluyan al final del texto, siguiendo el estilo Vancouver, como en el siguiente ejemplo:

"Parecían un retrato en sepia, eso es seguro"¹.

Referencias

¹ Hernández, L.J. *Mis tiendas y mis toldos*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica; 2013.

Las lista de referencias sigue su orden de aparición en el texto. Si se hace referencia a la misma fuente más adelante, se usa el mismo número que en su primera aparición. En algunos casos, el número que aparece en superíndice en el ejemplo se pone más bien entre paréntesis.

3.5.4 DATOS BÁSICOS ENTRE PARÉNTESIS Y BIBLIOGRAFÍAS

La forma de citación más común es incluir después de una cita un paréntesis con el nombre del autor y, dependiendo de consideraciones de estilo, el año de publicación y el número de página o solo uno de estos datos, e incluir la referencia completa en la bibliografía del texto.

En este ejemplo se siguen los lineamientos del *Modern Language Association* (MLA). El número después del apellido de la autora se refiere a la página de la que se extrajo la cita.

"Parecían un retrato en sepia, eso es seguro" (Hernández 1).

Bibliografía

Hernández, Luisa Josefina. *Mis tiendas y mis toldos*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2013.

El siguiente ejemplo sigue los lineamientos del *American Psychological Association* (APA). Su uso es común en diversas publicaciones científicas de la UNAM y en los libros y revistas de la Facultad de Psicología.

"Parecían un retrato en sepia, eso es seguro" (Hernández, 2013, p. 1).

Bibliografía

Hernández, Luisa Josefina (2013). *Mis tiendas y mis toldos* (p. 1). Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

En el ejemplo a continuación se usa el Manual de estilo Chicago, el cual es común, con algunas variaciones, en publicaciones de las facultades de Arquitectura y de Ciencias Políticas y Sociales:

"Parecían un retrato en sepia, eso es seguro" (Hernández 2013:1).

Bibliografía

Hernández, Luisa Josefina. 2013. *Mis tiendas y mis toldos*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

Como se aprecia en estos ejemplos, los estilos de citación proponen distintas maneras de ordenar los datos y en el uso de comas, comillas, itálicas y otros elementos. Es importante identificar el estilo más apropiado, el que se requiere en cierto contexto, o el que resulta más práctico, según sea el caso, y usarlo de manera consistente. Esto significa usar solo un tipo de cita en un mismo texto.

Al citar también es importante ser sistemático. Deben incluirse citas para todas las fuentes que se usen en un texto. No es aceptable citar algunos tipos de fuentes e ignorar otros; por ejemplo, incluir los datos de los libros consultados pero no de las películas a las que se hace referencia. Además, si se usa información de una misma fuente en distintas partes de un texto, debe incluirse la referencia en cada una de ellas.

3.6. BIBLIOGRAFÍAS

Una bibliografía es una lista de fuentes que se encuentra al final de un texto; ofrece un resumen del contexto intelectual del que surge.

Cuando las referencias bibliográficas en un texto presentan sólo algunos datos entre paréntesis, el resto se debe incluir al final, en una bibliografía o lista de referencias. Se organizan, dependiendo de la disciplina académica o el tipo de publicación, de manera alfabética a partir del apellido del autor o de la institución que publica o por orden de aparición en el texto, según se ejemplifica en la sección 3.5.3 de esta guía.

De manera general, es conveniente incluir únicamente referencias de las fuentes que se mencionan en un trabajo. Incluso si hay otras fuentes relevantes, si no están presentes en el texto, resulta innecesario enlistarlas.

Las bibliografías revelan si el proceso de investigación fue amplio o si se enfocó en el análisis detallado de unas cuantas fuentes; ambas pueden ser estrategias válidas de trabajo. Revelan también el tipo de fuentes que se usaron, si corresponden a una disciplina o escuela de pensamiento en particular, o si abrevan de campos del conocimiento diversos.

FORMACIÓN, ÉTICA Y HONESTIDAD ACADÉMICA

Estudiar es una oportunidad de crecer: de aprender a pensar y a hacer y, así, convertirnos en profesionistas y ciudadanos capaces de contribuir al desarrollo del conocimiento y de la sociedad de la que formamos parte. Cobrar conciencia de las fuentes que utilizamos y dejar constancia de ellas nos permite seguir este camino de manera reflexiva y honesta.

La UNAM está dedicada a la docencia, la investigación y la difusión de la cultura. Cada una de estas funciones se realiza mediante la colaboración de cientos de miles de personas que, juntas, han dado y siguen dando forma a conocimientos y prácticas que benefician a la sociedad en su conjunto. La honestidad académica es uno de los pilares que sustentan a las funciones sustantivas de la Universidad.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES ADICIONALES

Los documentos a continuación son algunos de los muchos que se pueden consultar fácilmente en las bibliotecas físicas y digitales, y en páginas web de la UNAM. Profesores, investigadores y el personal de las bibliotecas de la Universidad pueden ayudar a identificar otros recursos útiles.



CONSULTAR UNA BIBLIOGRAFÍA NOS PERMITE IDENTIFICAR NUEVAS RUTAS PARA SEGUIR LEVENDO E INVESTIGANDO

Castrillón, Francisco Moreno

2017. *Estilo APA en acción: cómo citar y elaborar referencias*. Barranquilla: Universidad del Norte.

2017. *Estilo Vancouver en acción: cómo citar y elaborar referencias*. Barranquilla: Universidad del Norte.

2018. *Estilo Chicago en acción: cómo citar y elaborar referencias*. Barranquilla: Universidad del Norte.

2018. *Estilo MLA en acción: cómo citar y elaborar referencias*. Barranquilla: Universidad del Norte.

Escamilla G., Gloria.

2003. *Manual de metodología y técnica bibliográficas*. Ciudad de México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas.

González Medina, Claudia Margarita

2017. *Cómo citar y referenciar autores en textos académicos universitarios: APA, NTC 6166-2016 y Vancouver*. Bogotá: Ediciones Unisalle.

López Valdez, Mauricio

2003. *Guía básica de estilo editorial*. Ciudad de México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras.

Márquez, Daniel y Pastora Melgar Manzanilla.

2020. *Integridad académica y plagio*. Ciudad de México: UNAM, Defensoría de los Derechos Universitarios.

Márquez Romero, Raúl.

2008. *Lineamientos y criterios del proceso editorial*. Ciudad de México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Olave, Giohanny, Iska de la Cruz y Cisneros, Mireya

2020. *Cómo citar. Manual de escritura académica del discurso referido*. Bogotá: Ecoe Ediciones.

Perelló, Mercedes, Margarita Pérez, Manuel Romero, Ella Suárez y Nicolás Vaughan

2018. *Manual de citas y referencias bibliográficas*. Ciudad de México: UNAM, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial.

Pérez Puente, Leticia.

2021. *Guía para tesistas. Orientaciones para la presentación de trabajos de investigación histórica*. Ciudad de México: UNAM, Instituto de investigaciones sobre la Universidad y la Educación y Facultad de Filosofía y Letras.

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

1962. *Estatuto General de la UNAM*.

UNAM, Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información

sf. "¿Cómo hacer citas y referencias en formato APA?". Consultado en marzo de 2023: <https://bibliotecas.unam.mx/index.php/desarrollo-de-habilidades-informativas/como-hacer-citas-y-referencias-en-formato-apa>

UNAM, Facultad de Contaduría y Administración, Sistema Bibliotecario

2015. *Citas, referencias y notas*. Consultado en marzo de 2023: <http://biblio.contad.unam.mx/CitasRefyNot.pdf>

UNAM, Facultad de Derecho, Consejo General Editorial

2015. "Lineamientos Editoriales para la Facultad de Derecho". Consultado en marzo de 2023: www.derecho.unam.mx/investigacion/Criterios-Editoriales.pdf

UNAM, Facultad de Derecho, División de Estudios de Posgrado

sf. "Lineamientos para la entrega de trabajos académicos". Consultado en marzo de 2023: www.posgrado.derecho.unam.mx/maestria_doc/Lineamientos_para_entrega_trabajos_academicos.pdf

UNAM, Oficina de la abogacía general

2015. "Código de Ética". *Gaceta UNAM*, 1 de julio.

Vargas Palestina, Ernesto, Luis Ángel Lara Pereda y Geovany Meza Chavero

sf. "Manual básico de citación para Humanidades". UNAM, Facultad de Filosofía y Letras. Consultado en marzo de 2023: <http://historia.filos.unam.mx/inicio/estudiantes/manual-basico-de-citacion/>